

# El Ferro-carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER.

Oficinas: Quesada, n.º 12.

## ¡Oh el génio!

Cerró de nuevo sus puertas el cuartel de la Misericordia.

El ministro de la Guerra habiase propuesto salvar la patria dejando a Almería desguarnecida, y halo conseguido.

¡Acepten resignados los almerienses el sacrificio de sus particulares conveniencias en aras de un tan grande ideal!

¡Y lleguen en su justicia hasta bendecir el nombre augusto del Polavieja que les hiere como único medio de curar a España!

Asombra el génio organizador del insigne ministro de la Guerra.

¿Qué hubiera sido de los prestigios de nuestro ejército si la compañía del regimiento de Córdoba destacada en Almería no sale rápidamente para incorporarse a banderas?

Cuando el espíritu se avisma contemplando los fieros males que se habrían producido sin tan genial previsión del banista plácido de la Bourboille, hay que bendecir a Dios misericordioso que puso haces de luz en la frente de ese Napoleón engrandecido.

Lejos de tristezas amargas, deben dominar en Almería alegrías risueñas.

Si el cuartel está solitario, es porque cerrando sus puertas salvábase la patria.

Lejos de rencor profundo, manda la nobleza profesar cariño ancho y admiración rendida al insigne ministro de la Guerra.

Si dejó la ciudad desguarnecida, es porque las imponentes fuerzas aquí destacadas no llenaban ningún fin de táctica, haciendo en cambio suma falta en otra parte para aumentar el brillo de las procesiones y la magnificencia de las paradas.

## Ferro-carril de Lorca á Almería

A su lado estamos

Ha reaparecido en Garrucha *El Eco de Levante*, el que ahora, como en su primera época, viene á defender una causa simpática, noble, justísima: la construcción del ferro carril de Lorca á Almería y ramal de Almajalejo á Vera.

En el primer número, que recibieramos ayer, nos dice el distinguido colega:

«Gran complacencia nos causa ponernos al habla desde el primer número con el incansable paladín de todo cuanto sea el engrandecimiento de la provincia de Almería. EL FERRO-CARRIL tiene muchas y merecidas simpatías en la redacción de *El Eco de Levante*, y seguramente que al maestro le será también simpática la idea que sustentamos, y nos ayudará con sus fuerzas, que son muchas, y con su experiencia, que es grande, en la nobilísima campaña que hemos emprendido.»

Dictadas esas palabras más por el afecto que por la justicia, debe ser mucho mayor nuestro reconocimiento hacia el colega que así sabe corresponder á la estimación que se le guarda en la casa de EL FERRO-CARRIL.

No necesitamos hacer ahora protestas de entusiasmo por la causa que *El Eco de Levante* viene á defender con la probada cultura de sus redactores y los generosos bríos del patriotismo. Diremos solamente al colega, que en la magnífica lucha que inicia, no ha de volver ni una vez sola la cara sin encontrarse cerca á EL FERRO-CARRIL, peleando con todas sus fuerzas, bien defendiendo por desgracia, y con el enardecimiento que producen los grandes ideales en los espíritus bien inclinados.

A pelear, pues, todos, que pelear es vencer. Pero á pelear con fé, con perseveran-

cia, con bríos, y no sea esta nueva campaña sacudida epiléptica, baladronada de un instante, arranque temerario de temperamento enfermo.

El ferro-carril de Lorca á Almería es el derecho, es la ley, es la conveniencia de multitud de localidades, es la regeneración y el brillo de una estensa comarca, sumida hoy en las nebruras de la inmerecida desgracia.

Conquistémoslo, pues, con el sentimiento del patriotismo, firme, bravo, entrañable. Y conquistémoslo todos, autoridades y súbditos, grandes y pequeños, comerciantes é industriales, políticos y neutros, que todos estamos en el deber imperioso de defender la justicia, sin egoísmos personales, sin ambiciones de bandería, sin bastardías menudas, puesta el alma entera al servicio de la comarca.

Ya lo sabe *El Eco de Levante*. A su lado estará EL FERRO-CARRIL, como lo estuvo siempre en todas partes donde viera el bien de los pueblos, el brillo de un ideal fecundo, el flameo de una bandera redentora, el vigor lazano de espíritus directores.

## Tropa

Queremos creer que el gobernador, el alcalde, los diputados y los senadores están cumpliendo con su deber, gestionando que venga pronto un batallón á guarnecer á Almería.

Es imposible pensar otra cosa. Sería ofenderles sospechar que han abandonado asunto de tanta importancia para la ciudad.

Pero las gestiones deben ser activas, incansables, enérgicas, cual corresponde á la índole de la cuestión, la que ni admite dilaciones ni tolera debilidades.

Es una necesidad imperiosa de nuestro pueblo, es un derecho indiscutible de la ciudad, es una exigencia de las más altas conveniencias, y por consiguiente confiamos en que ni los senadores, ni los diputados, ni el gobernador, ni el alcalde, incurrirán en un olvido que bastaría á desprestigiarles ante el sentimiento público.

## DESCENTRALIZACION

El Sr. Dato va á remitir á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos un cuestionario sobre los medios de conseguir una amplia descentralización en los servicios, empezando por un buen régimen económico de las Corporaciones.

El proyecto de ley reformando las Diputaciones y Ayuntamientos lo presentará en la legislatura próxima.

Uno de los compromisos que trajo á la vida ministerial el señor Silvela, y que después el Gobierno ha ratificado en el Parlamento, es el de llevar á cabo una amplia descentralización económica, que permita á las provincias y municipios el más fácil y conveniente desarrollo de sus intereses, para lo cual, se completaría la reforma indicada con otras relativas al modo y forma de hacer administración, evitando las deficiencias y cegando los resquicios que se notan en el vigente régimen económico, y que vienen esterilizando los sacrificios de los pueblos y los buenos propósitos de regeneración en el orden administrativo.

Como las tareas de las Cámaras han sido de escaso fruto en el último período, á causa de los debates sobre las cuestiones financieras y políticas, y hasta la próxima legislatura no podrá el Gobierno someter á la representación nacional la extensa serie de sus planes reformistas, en los diversos ramos de la Administración pública, el

ministro señor Dato, utilizando fructuosamente la huelga veraniega, se ocupa en ultimar el cuestionario relativo al importantísimo proyecto de que nos habla la prensa de Madrid, pidiendo los dictámenes que han de serle necesarios, para acometer con decidido é ilustrado criterio una reforma cuya trascendencia, bajo el doble punto de vista administrativo y moral, no requiere encomios.

Ofrecenos, pues, con el motivo expresado, el Gobierno una ocasión, quizá la primera desde que dirige los destinos del país, de que elogemos la sinceridad de que da muestra la útil labor del Sr. Dato.

Por que nada tan necesario, nada tan urgente como acabar con los escándalos y las inmoralidades de Diputaciones y Ayuntamientos, convirtiéndolos en organismos útiles á las provincias y á los pueblos.

## CARTAGENA-ALMERIA

En un periódico murciano leemos:

«En Cartagena se reunirán el domingo más de 10.000 forasteros, debido á las brillantes fiestas que se han organizado ese año.»

Pueden estar orgullosos los cartageneros, por el éxito que han obtenido y por las utilidades que conseguirá la población.»

El comercio y la industria de Cartagena, entusiastamente secundados por el Ayuntamiento, han organizado un programa de festejos de feria brillantísimo.

Allí los industriales y los comerciantes comprenden sus verdaderos intereses, y lejos de regatear la peseta, hanla aprontado decididos, seguros de que había de ser reproductiva.

¿Y en Almería?

Esos 10.000 forasteros que van á reunirse en la vecina capital marítima, ¿qué beneficios no reportarán al comercio, á la industria, á toda la población de Cartagena? Por cada peseta que los comerciantes é industriales hayan dado para las fiestas que los atrae, ¿cuántas no recogerán?

Aquí en Almería, las cosas siguen entendiéndose de otro modo.

Todos quieren que haya grandes festejos que atraigan forasteros; pero que los pague el Ayuntamiento.

Cuando los industriales y comerciantes almerienses sigan nuevos rumbos, imitando la conducta de sus compañeros de Málaga, Cartagena, Valencia, Cádiz, Alicante y otras poblaciones, se convencerán de lo absurdo que es su proceder de ahorra, con el que ellos resultan los más perjudicados.

## ACTUALIDADES.

Vengan hechos.

El presidente del Consejo ha escrito lo siguiente en el album del Ayuntamiento de San Sebastián: «Testimonio de consideración á un pueblo bien administrado y digno de serlo.»

Verdad. Y se ocurre, después de leer esas palabras: ¿no opina el Sr. Silvela que todos los pueblos de su mando debieran tener una administración, tan honrada é inteligente como la capital de Guipúzcoa?

Pues no, es poco lo que hoy por hoy puede hacer el Sr. Silvela para conseguirlo. Y de seguro que poniendo de su parte todo lo que puede y está obligado á poner, obtendría más gloria que haciendo el elogio de los pueblos que, por su propia cuenta, saben administrarse.

Está demostrado que el Sr. Silvela es orador elocuente y publicista ilustre. De muestre que es un gobernante á la altura de las circunstancias. Vengan obras, aunque no tengamos el

gusto de admirar por algún tiempo la elocuente palabra ó el bello estilo del señor Silvela.

## Festejos de verano.

El gobierno dice que aquí no pasa nada.

Y, efectivamente, no pasa nada, bueno.

En Barcelona. Perturbación del orden público sobre motivos regionalistas. Manifestaciones. Protestas. Palos. Carreras. Cierre de tiendas. Heridos y contusos. No tiene importancia.

En Castellón. La lucha religiosa, inquietando los ánimos. Exajeraciones, funestas de una y otra parte. Vivas y muecas. Atropellos, producidos por la excitación de los bandos. Tampoco pasa nada.

En Valencia. También la lucha religiosa. Los ánimos en tensión asimismo, como es consiguiente. Los católicos, queriendo aniquilar á los impíos y á los librepensadores, y los impíos, tratando de no dejar sobre la tierra un solo católico. En Valencia, como se ve, tampoco pasa nada.

En muchas partes. El caciquismo, planta maldita de España, haciendo de las suyas. El Ayuntamiento como Dios, no quiere. El vecindario irridadísimo. A pesar de esto, no pasa nada.

¿Y los ministros? Los ministros refrescándose.

¡Aquí no pasa nada!

## La guarnición DE ALMERIA

Vamos á recoger una alusión que *La Correspondencia Militar* dirige á EL FERRO-CARRIL, haciéndolo con mucho gusto, por que siendo tan justa la causa que defendemos; cuando el colega la estudie y la comprenda ha de prestar su valioso concurso á las aspiraciones de Almería.

Dice el distinguido periódico madrileño, defensor del ejército, que «la medida del ministro de la Guerra que reune á las planas mayores los destacamentos, se funda en una necesidad militar, cual es disponer en puntos convenientes de núcleos de fuerza capaces de acudir á las necesidades del orden.»

¿Y acaso Almería no es un punto conveniente para esas reconcentraciones? ¿Y acaso Almería no es hoy, por desgracia, una de las poblaciones españolas más amenazadas por el desorden?

Respecto de la primera pregunta, no cometeremos la vulgaridad insigne de contestarla exponiendo detalladamente ahora las ventajosísimas condiciones de esta ciudad bajo su aspecto militar, por que siendo tan competente en el asunto el periódico á que nos dirigimos, nada nuevo habíamos de decirle, nada que no sepa, nada que no conozca por sí y por lo que hay escrito autoridades indiscutibles en la materia, alguna de ellas, ha ya años, en las mismas columnas de *La Correspondencia Militar*. Y respecto á la segunda pregunta, por desgracia bien recientes están las fechas del 20 y 21 de Julio, en que la compañía del regimiento de Córdoba que nos guarnecía estuvo acuartelada, en que la guardia civil viose en la necesidad de dar varias cargas y hacer fuego, en que las calles de Almería se ensangrentaron.

Y pocos meses antes del 20 de Julio de 1899, se registra la efeméride triste y vergonzosa de 9 de Mayo de 1898, en que por carecer de fuerzas que lo contruyeran, el motín paseó soberbio sus andares y su rapina por todas las calles de la población, las que también, entonces, se ensangrentaron.

Ya vé *La Correspondencia Militar* co-



mo si la medida del ministro de la Guerra obedece á exigencias del orden, lo justo, lo lógico, lo racional, lo patriótico, lo honrado hubiera sido dotar á Almería de las fuerzas necesarias para sostenerlo, en vez de cometer la temeridad, la torpeza, el increíble absurdo de privarla de los escasos elementos de defensa con que contara hasta hoy.

Pero aun prescindiendo de los recientes y dolorosos sucesos á que nos hemos referido anteriormente; pero aunque no tuvieramos que registrar las amargas fechas de 9 de Mayo del 98 y 20 de Julio del 99, ¿cree La Correspondencia Militar que es prudente, que es acertado, que admite disculpa y perdón dejat desguarnecida por completo una población de 50,000 almas, capital de provincia, puerto de mar, centro de importantísimos distritos mineros que tienen invertidos muchos miles de trabajadores? ¿Cree La Correspondencia Militar que una población en cuyo muelle se ocupan á diario en las operaciones de carga y descarga más de 1.000 trabajadores, puede tolerarse que solo cuente para la defensa del orden unas cuantas parejas de la guardia civil? ¿Cree el colega que aquí donde el socialismo ha tomado tan avasalladores bríos los últimos meses, existiendo asociaciones de trabajadores marítimos y terrestres bien nutridas de personal numeroso, es prudente, es acertado, es creíble que no exista la fuerza precisa para asegurar el imperio de todos los derechos? ¿Cree, en fin, La Correspondencia Militar que cuando el orden turbado el 20 de Julio no llegó á consolidarse bien aun, porque si los obreros asociados están satisfechos los cargadores y patronos no lo están, y porque existen centenares de braceros que no perteneciendo á ninguna sociedad demandan con todo derecho la libertad del trabajo, diferencias que pueden hacer surgir de nuevo el conflicto á la hora menos pensada, no es censurable, no es imprudente, no merece la más enérgica condenación la medida á que nos referimos del ministro de la Guerra?

Si á necesidades del orden obedece la concentración dispuesta por el general Polavieja, lo que debió hacerse es aumentar la guarnición de Almería, ya que por mala ventura aquí vivimos desde hace algún tiempo en constante alarma. Pero retirar la escasa fuerza destacada en una población de las circunstancias de la nuestra, centro de grandes explotaciones mineras, núcleo importantísimo de obreros, población capital de provincia y teatro de predicaciones mal avenidas con la paz, es una medida tan disparatada que solo pudo dictarla la más crasa ineptitud.

Forzosamente tiene que reconocerlo así La Correspondencia Militar, cuya valiosa ayuda demandamos para desfacer el torpe agravio.

Otro punto, que viene resueltamente en apoyo de las irrebatibles aspiraciones de Almería y de nuestra legítima demanda, trata el diario madrileño, con que debatimos. Ese extremo, será motivo de nuestro artículo próximo.

DE LITERATURA

Cero á la izquierda.

De adorno, como lujo, la cabeza; y entre sumas y restas, siempre cero; á caballo, no hay duda, caballera; en pergamino toda su nobleza.

Tras de su pequeñez va su grandeza; con sus deudas compile su dinero; por orden de libras, el primero; para correvedile, de una pieza.

No es ni bueno, ni malo, ni mediano, ni amable, ni temible, ni temido, ni prodigo, ni audaz, ni ruin, ni vano.

Ni el mundo acierta á ver en que sentido ingar ocupa entre el linaje humano, ni él mismo sabe para qué ha nacido.

JOSE DE SELGAS.

Revista Minera

Desagüe de Almagrera

Son muy gratas las noticias e impresiones que comunica El Minero de Almagrera en su número recibido ayer. Véase lo que dice el apreciable colega: Del 22 al 29 del pasado mes de Julio, ha descendido el agua en la mina Escantada, 90 centímetros. No ocurriendo causas extrañas, inesperadas, que lo impidan, po-

demostrar cuando menos con esta baja semanal durante algún tiempo.

Que calculen, con estos datos, cada uno de los mineros que aún ven el agua en sus propiedades, el tiempo que ha de tardar en desaparecer, y entonces verán que pueden ser contados los días que restan á la inundación. Una tras otra, poco á poco irán quedando secas todas las minas, y cuando termine la varada que va á comenzar, es posible que solo se vea algún agua en contadísimos pozos de los más profundos.

Actividad lisonjera.

El ferro-carril minero de los Sres. Chávarri Lecoq y C., que desde hace algún tiempo viene dando grandes muestras de actividad, ha transportado á la playa de Garrucha durante el pasado mes de Julio, el mineral siguiente:

Table with 2 columns: Mina and Toneladas métricas. Rows include La Mulata (6.202,34), Sta. Catalina (3.848,570), Tres amigos (2.642,240), Gracia (494,810), and La Segunda Mulata (366,070).

TOTAL. 13.554.060.

Este movimiento, que continuará según parece durante todo este mes y el siguiente, obedece á haberse vendido una importante partida de mineral para las fundiciones de Amberes y Rotterdam, que ya se ha empezado á embarcar.

La Atrevida.

Confirmando la noticia de haber apagado sus hornos esa fábrica de fundición de plomo, la más importante de nuestra provincia, dice El Minero de Cuevas:

«Muy cerca de medio siglo ha estado en casi constante actividad; á su amparo ha nacido una generación, que no ha vivido de otra cosa que del producto de su trabajo en ese establecimiento, donde antes vivieron sus padres. Nadie esperaba este desagradable suceso, al menos mientras el Sr. Marqués de Almanzora viviera; por esto ha producido mayor sorpresa y general descontento.»

Sierra Almagrera.

Se dice que varias importantes empresas dueñas de minas, en Almagrera, que permanecieron varios años en completo quietismo por causa de la inundación, tratan de volver á la actividad en la próxima varada, en vista del estado próspero del desagüe, que les permite descender á las profundidades de sus minas ó cuando menos disponerse á colocarlas en las mejores condiciones para ello.

Sistema de extracción.

Días pasados estuvo en Herrerías el muy ilustrado ingeniero químico Mr. M. Netto, autor del nuevo procedimiento para extraer los metales por medio de los cloruros alcalinos, cuyo sistema se está ensayando por los ingenieros de minas Sres. Rubio en la antigua fábrica Araucana, para extraer la plata de las tierras de Herrerías.

ACUERDO "PATRIÓTICO"

Un telegrama de Valencia anuncia que los gremios industriales de aquella capital han tomado un acuerdo patriótico: darse de baja en la contribución hasta que el Gobierno proponga á las Cortes, ó lleve á cabo por sí mismo, una economía de ciento cincuenta millones en los presupuestos.

Es arrogante, y hasta hoy nunca vista, esa actitud. El mejor día, el más exiguo de los gremios acuerda protestar contra el Gobierno si no le conceden algún beneficio. Y, naturalmente, no pagar, que es la última expresión de la política así entendida. Es de suponer que así como el buen sentido de los comerciantes é industriales españoles pasó por alto las manifestaciones de algunos congregados en Zaragoza, y así como el fracaso de los acuerdos de los gremios barceloneses pone en evidencia la sinrazón con que deseaban proceder unos cuantos, la resolución de los valencianos no pasará de una distracción ó pasa tiempo, que no viene tan mal en estos días de carencia de sucesos y suspensión de la vida política.

Todo ello no es más que una serie de aspectos de un mal que se siente con mayor intensidad que otras veces: la indisciplina. Unos cuantos gremios creen que solo por serlo ya pueden imponer su voluntad á las Cortes y al Ministerio. Antes de un ruego como patriotas, forman una

amenaza como revolucionarios. Y resu'tan revolucionarios de una especie desconocida en la historia de las numerosas rebeliones españolas: revolucionarios para su casa, exclusivamente para su casa, sin otra dirección social, ni política, ni económica.

El progresista de las barricadas, el antidinástico demócrata de los días de 1856 y 1.868, el conspirador para traer á unos generales y llevar á otros generales de la presidencia del Consejo de ministros al destierro ó al cuadro que manda la ordenanza para los militares delincuentes, perdían el dinero por la patria, y perdían la vida, y jamás se les ocurrió que el no pagar fuera uno de los puntos fundamentales de la regeneración patria. Si la libertad hubiese tenido que esperar su triunfo de la resistencia pasiva á los impuestos, todavía la política de Martínez de la Rosa y Cea Bermúdez y de los hombres del «despotismo ilustrado»—ó sin ilustrar, tendría sus órganos en el Gobierno.

Un almeriense digno.

En un telegrama de Mallorca, dirigido al Heraldo de Madrid en 31 de Julio último, hemos leído lo siguiente:

«En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha dado cuenta del programa para las oposiciones á la vacante de secretario, en el cual programa consta la condición precisa de que los opositores han de hablar el mallorquín.

El concejal Sr. Llopis, natural de Almería y catedrático del Instituto, ha dicho que Mallorca es una provincia española, y que, por lo tanto, no podía exigir el conocimiento del dialecto mallorquín, siendo como es el castellano la lengua oficial.»

En éstos días en que el bárbaro separatismo agita su monstruosa cabeza en algunos pueblos españoles, es más de aplaudir la conducta de nuestro querido amigo y paisano D. Juan Llopis, oponiéndose enérgico á tan miserable tendencia en el seno del Ayuntamiento mallorquín.

Reciba el ilustrado profesor el aplauso que sus paisanos le envían y el que seguramente todos los buenos españoles le tributarán por su energía y su patriotismo.

Vida municipal.

En las farolas del paseo del Malecón se ha colocado el mecheró Añer, aumentando así la intensidad de la luz, lo que hace más agradable la estancia en aquel delicioso sitio.

En la sesión que celebre el lunes próximo el Ayuntamiento propondrá el alcalde se adopte el acuerdo de sacar á subasta la limpieza de la ciudad, reforma tantas veces defendida por nosotros.

Tenemos entendido que sin aumento de gastos, las calles extremas de la población, alumbradas hoy con petróleo, van á iluminarse por medio de la electricidad, mejora que merece alabanzas.

Es extraño que el alcalde no haya adoptado aun medida alguna para corregir los innumerables abusos que cometen los cocheros.

Necesario es que el Sr. Burroeta les obligue con energía al cumplimiento de sus deberes, tan escandalosamente barrerados.

Se nos asegura que el alcalde ha llegado á una inteligencia con el dueño de la casa de la calle de Luchambre donde estuvo establecido el Mojo, para proceder á su derribo, el que tendrá lugar dentro de pocos días.

Si los dueños de los edificios de la calle de Gerona contribuyen á sufragar los gastos, como es de esperar, proponese el señor Burroeta poner de asfalto el pavimento de esa hermosa vía, realizando las obras el mes próximo.

Los trabajos de traslación del cenotafio se realizan con tanta lentitud que nos tememos no estén terminados para el día en que ha de celebrarse la función cívico-religiosa, fijese en ello el Sr. Alcalde.

Con el propósito del alcalde de arren-

dar la limpieza de la ciudad, no solo se ahorra el Ayuntamiento los sueldos de los treinta empleados que cobran por ese servicio, sino que se producirá algún ingreso, además de estar bien aseada la población, que es lo principal.

DE AGRICULTURA

UN BUEN AGRICULTOR

Para ser un buen agricultor, es necesario poseer conocimientos prácticos y teóricos á la vez; saber, por ejemplo, como se conduce un arado y porqué un abono conviene mejor que otro en tal ó cual tierra. Si los agricultores comprendiesen toda la grandeza, todas las ventajas morales y físicas de su arte bien ejercido, no andarían diligentes en educar á sus hijos de modo que abandonen los campos. No irían á las poblaciones numerosas á pedir empleos y á solicitar favores que con frecuencia están lejos de obtener, ó bien que obtienen á veces á un precio que puede costar caro á sus gustos, á su dignidad ó á su conciencia.

Hasta el día, la vida del agricultor ha sido penosa, su oficio poco lucrativo; pero ha llegado el tiempo en que su posición debe cambiar. La instrucción profesional de la agricultura le enseñará métodos de cultivos mejores, que aumentarán necesariamente sus productos en proporciones razonables y en armonía con su trabajo y los capitales que emplea. Encontrará el bienestar, la libertad é independencia en sus ocupaciones, porque sus productos no dependen más que de Dios que los da. Dueño en su casa, no temerá destituciones ni pérdida de destinos asalariados. Dedicándose á un ejercicio saludable, en una atmósfera pura y sana, conservará su salud frecuentemente comprometida ó perdida fuera de los campos donde ha nacido. Feliz aun si no pierde el recuerdo de los principios de honradez y moralidad en que fué educado por sus padres.

La independencia por el trabajo honrado, libre su espíritu de las torturas de una credencial, debe ser la hermosa y digna aspiración de todos.

Recaditos al Alcalde.

Pídalo al Comisario.

Señoría: se expropiaron y derribaron ha breves meses, por el alcalde anterior, las casas que era preciso expropiar y derribar para dar la debida anchura á la calle de la Estación, en el trayecto comprendido entre la de Espronceda y la rambla.

Pero nada se ha conseguido con esa reforma. Falta que la piqueta se encargue de echar á tierra unas paredes de edificio que pertenece á la Comisaría Regia, con lo que la calle quedará en buenas condiciones de tránsito.

Señoría: tenemos por muy seguro que si V. S. lo gestiona del Sr. Eguillor, lo conseguirá fácilmente; máxime contando con el apoyo, que no ha de faltarle, del dignísimo delegado de la Comisaría Regia en ésta ciudad, D. Valero Rivera.

Dirijase, pues, sin pérdida de tiempo, al Comisario pidiéndole la autorización necesaria para derribar las paredes que precisa deruir á fin de que por la calle de la Estación pueda discurrirse fácilmente, por que se trata de una mejora de importancia, que no debe tenerse abandonada más tiempo.

Ciertos estamos de que el Sr. Eguillor no ha de dificultar la obra, entre otras razones, por que lo que se trata de derribar está en ruinas y para nada sirve á la Comisaría.

DE MINERIA

LA RIQUEZA MINERA

La Junta Superior facultativa de minería acaba de publicar la estadística minera de España correspondiente al año de 1898 y según ella, la producción se elevó á 29 millones de toneladas de mineral á boca mina, por valor de 152.371.842 pesetas, ofreciendo sobre el año anterior el notabilísimo aumento de 59.971.431 pesetas.

En el ramo de beneficio, el aumento solo fué de 796.836 pesetas, ascendiendo la producción total á 166.764.920.

De los 152 y pico de millones á que as-



cedió el mineral á bocamina, corresponden seis y un cuarto al azogue, cerca de cinco al zinc, 14 al cobre, 31 al hierro, 21 próximamente á la hulla, cerca de 25 al plomo, 40 al plomo argentífero, cinco á la sal común y el resto á las aguas subterráneas, azufre, manganeso y otras sustancias de menor importancia.

En el ramo de beneficio de escuella, en primer término, el plomo argentífero por valor de 30 millones, el plomo por 21, por 20 la cáscara de cobre, por 16 el cok, el hierro dulce por 14, el acero por 10, y tres cuartos por nueve la plata fina, y por ocho, seis, cinco y tres el azogue, aglomerados, matabriza y zinc en lingotes, respectivamente. El zinc laminado, el cemento hidráulico y el alambre, produjeron millón y tres cuartos cada uno.

Los precios del mineral á bocamina experimentaron notable alza en 1898. El zinc, de 14 pesetas la tonelada en 1897, subió á 64 en Murcia, y de 30 11 á 34,05 en Santander; el cobre, 4 99 á seis en Huelva, y el hierro de Vizcaya de 3 62 á 4 62; la hulla, de cinco á siete en Ciudad Real y de nueve á 10 19 en Córdoba, manteniéndose en los precios de nueve y 9 08 en Oviedo y Sevilla. El manganeso en Huelva subió de 6,70 á 16,70; el plomo, de 46,22 á 160,60 en Ciudad Real, y de 107,23 á 181,23 en Jaen; y el plomo argentífero de 75 50 á 110 en Badajoz, y de 156,93 á 269, 40 en Ciudad Real, bajando de 428,24 á 228,40 en Córdoba, y manteniéndose á igual precio de 170 en Murcia, que es el centro productor más importante, puesto que por sí solo cubrió más de las dos terceras partes de la producción.

Los precios de los minerales más importantes oscilaron, en 1898, entre 11 60 el zinc en Almería á 100 pesetas en Ciudad Real y Jaen; el cobre, desde seis pesetas en Huelva á 140 95 en Orense; el hierro, de dos en Oviedo á 15 en Castellón; la hulla, de cinco en León á 10,19 en Córdoba; el plomo, de 17 05 en Castellón á 181,26 en Jaen; el plomo argentífero, de 11 40 en Almería á 267 81 en Huelva y la sal común de 7 19 en Alicante y ocho en Huelva á 75 en Guipúzcoa.

Lo que se dice.

**Viajero.**  
Procedente de París ha llegado á San Sebastián D. Ivo Bosch.

**Ley sancionada.**  
La reina sancionó el martes la ley autorizando la construcción de un ferrocarril de Gergal y Oliva de Castro á la estación de Santa Fe.

**Veraneo.**  
Ha llegado á esta capital el oficial del Consejo de Estado D. José Belver.

**Carretera.**  
Ha sido sancionada la ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Pulpi á la de Aguilas á Vera.

**Compañía ecuestre.**  
Dentro de breves días llegará á esta capital la compañía ecuestre de los señores Cámara y Felices, compuesta de 20 artistas y 10 caballos.

**Periódico.**  
Dícese que los fusionistas van á publicar un periódico.

**Coro el.**  
Ha sido destinado á mandar el regimiento de reserva de Almería, el coronel D. Cesáreo Ruiz.

**En Garrucha.**  
La concurrencia de bañistas á aquella playa promete ser grande, á juzgar por las muchas familias que ya han llegado y por el número de casas alquiladas. Parece que el Ayuntamiento prepara un escogido programa de festejos, que hará más agradable á los forasteros la estación veraniega.

**La uva.**  
Las primeras ventas de uva de Almería han alcanzado en Liverpool muy satisfactorios precios.

**Muertos y nacidos.**  
Durante el pasado mes de Julio, han ocurrido en esta capital 149 defunciones y 133 nacimientos.

**Lo leeremos.**  
Nuestro querido amigo el ilustrado escritor de Cuevas D. Antonio María Berna-

bé y Lentisco publicará en breve un libro titulado *Tradiciones Cevanas*.

**Casamientos.**  
Durante el pasado mes de Julio se celebraron en esta capital 34 casamientos.

**Gobernador eclesiástico.**  
Durante la ausencia del Sr. Obispo, que salió anteayer para Burgos con objeto de asistir al Congreso católico, ha sido encargado el Sr. Provisor del gobierno de la diócesis.

**Feria de Cuevas.**  
Se está celebrando con regular animación. Las transacciones de ganados son de alguna importancia.

**Defunción.**  
Ha fallecido en Alhama de Almería el ex-registrador de la propiedad de Guadix D. Gabriel Lopez Arcos, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

**Juegos florales.**  
Promete ser una fiesta brillantísima la que organiza el Circulo Literario para la feria próxima, por lo que merece aplausos su presidente Sr. Langle.

**Touristas.**  
Según noticias de Orán, para las corridas próximas vendrán á Almería muchos aficionados.

**No viene?**  
Dicen de San Roque que es esperada en aquella localidad el día 12 la compañía de zarzuela en que figura la bella triple María Gonzalez.

**Iluminación.**  
Los arcos de bombas de gas que se han venido colocando en la feria los años anteriores, se ha empezado hoy á instalarlos en el paseo del Malecón.

**Los soldados.**  
Hoy habrá llegado á Granada la compañía de Córdoba que guarnecía esta capital. Ya está en punto conveniente para sostener el orden, según el sabio criterio del insigne ministro de la Guerra.

**Trigo.**  
La Delegación de Hacienda ha preguntado á los Ayuntamientos de esta provincia el resultado de la recolección del trigo.

**Comercial.**  
Se ha separado del comercio «El Japon» D. Emilio Diaz, constituyéndose una nueva Sociedad titulada «Miguel Barros Sdad. en Cta.»

**La hidrofobia.**  
El Sr. Alcalde debe dar las órdenes oportunas contra los perros vagamundos, pues estamos en la época de la hidrofobia.

**Programa.**  
El de las fiestas de la próxima feria bastaría para acreditar el establecimiento tipográfico del Sr. Fernandez Murcia. Es muy artístico, estando tirado en cinco tintas.

**Publicación.**  
El día 15 aparecerá un periódico, órgano de las sociedades obreras de esta capital.

Cosas del día.

¡Oh, caros ministros!

Todos los artículos que son necesarios aumentan de precio y va á darse el caso, si la carestía sigue así aumentando, que dentro de poco los afortunados que coman y beban y no anden descalzos, ni vayan encueros, ni duerman al raso, serán los más ricos archimillonarios, y en vez de brillantes, galas y bordados, demostrará el tujo y hasta el despilfarro comprar panecillos y gastar zapatos.

—Aquí, por lo visto, ya no hay más «bafato» que el que cobrar quiera,

con modos airados, la terrible plaga de políti-castros, que son los que medran y viven ufanos, en tanto que el pobre pueblo paga el pato, que, naturalmente, lo paga más caro. Pero si en la vida todo es caro y malo, lo que más nos cuesta, porque va á costarnos cuanto quede ¡todó! si es que aún queda ¡alge! es este Gobierno, que hará, al fin y al cabo, que á todos nos lleven la trampa y el diablo.

¡Qué caros ministros! todos van gritando; pero ellos lo escuchan y siguen ufanos diciendo que todos así van probando su afecto al Gobierno con vivo entusiasmo, porque se asegura que un día buscando no sé qué palabras en el Diccionario hispano-latino; Pidal, asombrado, vió que eran sinónimos queridos y caros

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

Quejas del vecindario

**¡Mi calle!**  
Yo no dudo, Sr. Alcalde, que V. S. habrá ordenado al inspector de policía urbana proceda al arreglo de la calle llamada de Quesada no sé por qué, pues seguramente no es en memoria del marqués de Miravalles.

Supe la noticia por tan buen conducto, al día siguiente de formular mi primera justísima queja, que no cabe más que la afirmación de su exactitud.

Pero el inspector no le ha obedecido. La calle de Quesada continúa tal como la dejó un ex-diputado á Cortes ha diez meses; es decir, en las mejores condiciones para romperse una pierna ó dos.

Desengañese, Sr. Alcalde; hay inspectores que no solo no inspeccionan, sino que ni siquiera cumplen las órdenes que se les dan.

Sino es por malicia, será por torpeza.

Busca buscando.

Triturador de minerales.

En el establecimiento del desagüe de Sierra Almagrera ha empezado á funcionar un triturador de minerales, del sistema centrífugo de bolas, que debe ser adoptado en todos los establecimientos de concentración, por los buenos resultados que produce.

Machaca y convierte casi en polvo, una tonelada por hora. El producto es uniforme y no hay necesidad de cribarlo ni pasarlo, como ocurre con otros aparatos.

Según el tamaño de las cribas que lleve el aparato, se puede obtener á voluntad un producto más ó menos grueso, pero siempre igual.

Reloj contador kilométrico.

Un industrial madrileño, ha inventado un reloj contador kilométrico, aplicable á las líneas férreas.

Dicho reloj marca la velocidad de los trenes, el recorrido en kilómetros, los minutos que emplea en cada uno de éstos; si por causa de algunas pendientes del camino emplea más tiempo del que tenga reglamentado, y si á la bajada de otra pendiente acelera la marcha por adelantar el tiempo perdido; marca la hora (por minutos) de salida de cada estación y la llegada (también por minutos) á la estación inmediata, así como el tiempo que esté detenido el tren en cada una de ellas.

El inventor se propone presentar su curioso aparato en la próxima Exposición de París.

Las vacunas antirábicas.

El doctor Friquet Pottévin acaba de hacer la estadística de las vacunas antirábicas desde el año 1886 hasta el año actual, con el número de personas tratadas en el instituto Pasteur, número de defunciones, y el tanto por ciento de la mortalidad ocurrida en cada año.

Fueron tratadas en el año 1898, 1.465 personas, de las cuales curaron 1.462.

En cuanto á los progresos realizados desde la fundación del instituto Pasteur en los procedimientos de inoculación, parece probado por este hecho que la mortalidad de las personas tratadas, que en 1886 fué de 0 94 por 100, ha bajado el año pasado á 0 20 por 100.

En el total de trece años de existencia del instituto Pasteur, se encuentran 21.631 personas mordidas por animales rabiosos que fueron á recibir la vacuna antirrábica. Algunas tardaron mucho en decidirse por la cura antirrábica; pero, sea de ello lo que quiera, de 21.634 enfermos no se perdieron más que 99; por tanto, 21.532 vidas humanas son las que salvaron Pasteur y sus alumnos.

Pruebas de un invento.

Un modesto obrero electricista de Linares, don José Guerrero, ha inventado un ingenioso aparato llamado *balancín de seguridad*, cuyo objeto es contener la marcha vertiginosa de un carruaje cuyos caballos se hayan desbocado.

Consiste el aparato en una rueda dentada fija por un eje perpendicular á ella en el centro del balancín ó fuerza aferrada al juego delantero del carruaje, que sirve para los caballos sujetos por los tirantes á los botarines.

El *balancín de seguridad* lo lleva el cochero al alcance de la mano, y su colocación puede variar á capricho del instalador del aparato.

Esta palanca, acodada en su tercio inferior, va oculta más de la mitad debajo del pescante, se apoya en un eje transversal y acciona entre una guíadera que á cierta altura está provista de un resorte para sostener elevada la palanca.

Las pruebas del referido aparato se efectuaron en Madrid el martes último satisfactoriamente, en el paseo de coches frente al salón del Prado, con un *pitter* arrastrado por dos briosos caballos, los cuales instantáneamente quedaron desenganchados y el carruaje parado en firme.

Charada.

Una *todo* numerosa marchaba por el desierto con una red espantosa que le causó más de un muerto. Quiso por fin el destino que una *dos-cuatro* cantara á la margen del camino y ante música tan rara, volviendo la *prima-dos* uno que iba cabalgando sobre una *tres-prima*, los fué á los demás consolando.

J. B. T.

Solución á la anterior: CAMILLA.

Almería.—Tip. de Fernandez Murcia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA		
Ingresos del 9 al 15 de Julio de 1899 (246 kilómetros)		44.123,59
Id. del 9 al 15 de Julio de 1898 (223)		22.081,19
Diferencia en favor de 1899		22.042,31
Ingresos del 1.º de Enero al 5 de Julio de 1899 (246 kilómetros)		805.706,02
Id. del 1.º de Enero al 5 de Julio de 1898 (223)		650.677,35
Diferencia en favor de 1899		155.028,77



# Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES Y ALMERÍA  
Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899.

PRECIOS	ESTACIONES			CORREO N.º 1			EXPRESS N.º 5			CORREO N.º 2			CORREO N.º 4			EXPRESS N.º 6			
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Llega	Para	Salida	Llega	Para	Salida	Llega	Para	Salida	Llega	Para	Salida	Llega	Para	Salida	
1.25	1.00	0.75		9.15	2	9.17	9.18	8	9.26	4.10			8.4	1	8.5	5.28	6	5.28	4.42
2.45	1.90	1.20		9.35	2	9.37	9.48	8	9.55	4.47			8.14	6	8.20	5.40	8	5.48	4.53
3.40	2.65	1.65		9.50	2	9.52	10.11	6	10.17	5.00			8.38	2	8.35	6.5	13	6.18	5.8
4.75	3.70	2.30		10.11	8	10.19	10.39	10	10.49	5.20			9.5	6	9.11	6.39	8	7.7	6.30
5.60	4.35	2.70		10.31	2	10.33	11.4	2	11.6	5.37			9.44	3	9.47	7.31	5	7.35	6.20
6.55	5.10	3.15		10.48	2	10.50	11.26	18	11.44	5.62			9.57	1	9.58	8.38	1	8.9	6.37
7.55	5.90	3.65		11.77	8	11.75	12.5	12	12.17	6.13			10.10	6	10.16	8.20	10	8.30	6.50
9.00	7.00	4.30		11.39	2	11.41	12.47	5	12.52	6.35			10.36	2	10.38	9.17	3	9.3	7.11
10.45	8.15	5.10		12.4	2	12.6	1.21	10	1.31	6.57			10.49	6	10.55	9.17	8	9.25	7.25
11.05	8.60	5.35		12.15	2	12.17	1.41	5	1.46	7.00			11.22	2	11.24	9.58	2	10.0	7.52
11.80	9.20	5.65		12.26	8	12.34	1.57	10	2.7	7.20			11.38	2	11.40	10.16	2	10.18	8.07
12.85	10.05	6.20		12.51	2	12.53	2.32	5	2.37	7.38						10.42	2	10.42	8.27
14.30	11.15	6.85		1.19	48	2.7	3.11	25	3.36	8.18			12.2	21	12.21	11.05	4	11.6	8.35
15.05	11.70	7.20		2.18	2	2.20	3.49	3	3.52	8.17			12.25	2	12.30	11.25	5	11.19	8.42
16.50	12.85	7.95		2.39	2	2.40	4.14	3	4.17	8.34			1.5	2	1.7	12.3	6	12.9	9.9
16.75	13.05	8.05		2.46	2	2.47	4.25	3	4.28	8.50			1.20	50	2.0	12.26	95	12.51	9.27
7.35	13.59	8.35		2.56	20	2.56	4.40	30	5.10	9.14			1.35	2	2.35	1.39	10	1.29	9.48
18.80	14.65	9.75		3.40	2	3.42	5.40	3	5.43	9.27			2.52	8	2.52	1.49	22	2.11	10.12
19.75	15.40	9.50		3.55	3	3.58	5.59	2	6.1	9.47			3.11	3	3.13	2.25	10	2.35	10.23
21.10	16.45	10.10		4.17	6	4.23	6.23	8	6.31	9.47			3.22	5	3.27	2.45	16	3.1	10.34
21.70	16.90	10.40		4.32	2	4.34	6.42	3	6.45	9.46			3.47	2	3.49	3.24	3	3.30	10.57
22.90	17.85	11.00		4.51	4	4.57	7.5	5	7.11	10.13			4.9	2	4.11	3.51	1	4.2	11.18
23.75	18.50	11.40		5.9	5	5.10	7.23	4	7.24	10.36			4.26	7	4.38	4.26	6	4.32	11.30
24.35	19.00	11.70		5.20	5	5.23	7.34	4	7.35	10.36			4.36	2	4.48	4.47	5	4.50	11.46
25.70	20.05	12.35		6.45	6	6.51	8.1	8	8.14	11.1			5.27	3	5.38	5.5	5	5.21	12.5
26.90	20.95	12.95		6.12	6	6.14	8.25	17	8.46	11.23			5.27	5	5.32	5.39	6	5.15	12.24
27.35	21.35	13.15		6.23	6	6.29	8.56	10	9.6	11.23			5.45	5	5.50	5.39	6	5.15	12.37
28.00	21.80	13.45		6.37	2	6.39	9.15	5	9.20	11.41			6.12	6	6.15	6.34	6	6.37	12.59
28.60	22.20	13.75		6.47	1	6.48	9.30	2	9.32	11.41			6.30	6	6.30	6.55	6	6.55	
30	22.80	14.10		6.59	1	6.59	9.42	2	9.42	11.58			6.30	6	6.30	6.55	6	6.55	

**Chargos**

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los que se indican en este cuadro. Los precios de los billetes de ida y vuelta de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899.

Los precios de los billetes de ida y vuelta de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899.

**Guías del viajero**

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los que se indican en este cuadro. Los precios de los billetes de ida y vuelta de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899.

Los precios de los billetes de ida y vuelta de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899.